



Tumbes, 22 de marzo del 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL No. 030 -2024- GRT- DRET-IESPP"JAE"-DG

Visto el Informe No. 001-2024-DRET-IESPP-GRUTE, emitido por la Responsable del Grupo Teatral Enciniano (GRUTE) del IESPP "JAE".

CONSIDERANDO

Que es filosofía y política institucional el brindar al alumnado que realiza labor desinteresada en beneficio de la institución a través de actividades educativas culturales de proyección a la comunidad.

Que el Reglamento Interno Institucional se considera en los Deberes y Derechos a los alumnos recibir becas de estudios totales o parciales destinadas a beneficiar a los estudiantes considerando el rendimiento académico, situación socio – económico familiar del estudiante, representaciones institucionales de trascendencia cultural, deportiva y otros que contribuyan a un mejor desarrollo institucional.

Que las actividades desarrolladas por el GRUTE reafirman el sentido de formación integral que pone de manifiesto la auténtica formación profesional de los futuros docentes por lo que es justicia el brindar los estímulos correspondientes a quienes proyectan la buena imagen institucional.

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley 30512, el D.S. No. 010-2017-MINEDU y el Reglamento Instituto Institucional y demás normas legales vigentes

SE RESUELVE

1. **OTORGAR**, como estímulo el beneficio de una Beca Total para la matrícula del Semestre Lectivo 2024-I a los integrantes del Grupo Teatral Enciniano (GRUTE) que a continuación se señala:

- | | |
|--|--------------------------|
| 1. MARINES MARCHAN, Mariñas | Educación Inicial VIII C |
| 2. GONZALES AGUILAR, Lucia Delmy | Educación Física VIII |
| 3. TIMANA JURADO, Yoshey Micaela | Educación Inicial V A |
| 4. CESPEDES CRUZ, Cristian Alexander | Educación Física VIII |
| 5. FARIAS RAMIREZ, Víctor | Educación Física VIII |
| 6. CORDOVA ARCELA, Crishian | Educación Física VIII |
| 7. HERNANDEZ RUIZ, Dayana Milagros | Educación Inicial VIII C |
| 8. RUGEL HERNANDEZ, Oscar Fabricio | Educación Física VIII |
| 9. CARBAJAL OYOLA, Ivan | Educación Física VIII |
| 10. RICOPA NUÑEZ DE GUERRERO Berverli | Educación Física VIII |
| 11. SANDOVAL LEON, George Nexar | Educación Física VIII |
| 12. VELA CLAVIJO, Wagner Stephano | Educación Física VIII |
| 13. MESTANZA VINCES, Ariel Jeremias | Educación Física VIII |
| 14. MOSTACERO VARGAS, Fátima Nayel | Educación Física VIII |
| 15. ZAPATA VERA, Beatriz Racec Petronila | Educación Física III "D" |
| 16. APONTE MORE, Valeria de los Angeles | Idiomas - Inglés III "B" |
| 17. GARCIA SALAZAR, Evelyn | Educación Inicial VI A |
| 18. LAVALLE DIAZ, Wilder Adrian | Educación Física VIII |
| 19. CABRERA YOVERA, Blanca | Educación Inicial VI A |

2. **COMUNICAR**, a Secretaría Académica y Jefe de la Unidad Administrativa a fin de que se les otorgue el beneficio en la matrícula correspondiente al semestre académico 2024-I.

PAQA/DIESP"JAE"
Norma de S.



Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Lic. Pedro Alberto Quijano Arellano

DIRECTOR GENERAL (E)